DETALLE DE LA VIABILIDAD

Nº Viabilidad	V-003
Fecha de la Viabilidad	31 de enero de 2024
Aspectos Técnicos	CUMPLE
Aspectos Socioeconómicos	CUMPLE
Aspectos Ambientales	CUMPLE
Aspectos Financieros	CUMPLE
Concepto Sectorial	FAVORABLE
¿Proyecto Viable?	SI

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

N° Radicado BPIM	BPIM-196982024-003
Fecha Proy. Rad BPIM	31 de enero de 2024
N° Radicado BPIN	2024196980001
Fecha Proy. Rad. BPIN	31 de enero de 2024
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Y APOYO A LOS PLANES SECTORIALES DE LAS DEPENDENCIAS VIGENCIA 2024
Objetivo del Proyecto	Aumentar nivel de asistencia técnica sectorial y de fortalecimiento institucional, en las dependencias de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao
Descripción del Proyecto	En la actualidad en la alcaldía municipal existen una gran cantidad de personal que labora de forma técnica y profesional ya que hacen parte de la planta de personal con la cual funciona la alcaldía municipal de Santander de Quilichao, Cauca , a lo largo de los años la alcaldía municipal viene llevando a cabo un incremento en el número de trámites y servicios que presta desde sus instalaciones para el beneficio de todos los ciudadanos, por este motivo la planta de personal por el incremento de los trámites que son requerimientos muchas veces por los entes a nivel nacional necesita de personal adicional ya que las personas de planta tiene ya asignadas unas funciones las cuales no pueden ser sobrecargadas con otros tramites adicionales debido a que abría sobrecarga laboral , afectando el desempeño de los trabajadores
Municipio de Ejecución	Santander de Quilichao
Zona de Ejecución	Zona Urbana y rural
N° Población Beneficiada	118031
Secretaría que presenta el proyecto	Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Secretaría que ejecuta el proyecto	Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Secretaría que supervisa el proyecto	Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

ESTRUCTURA FINANCIERA

Sector	45
Programa	4599
Elemento Constitutivo	45992
Nº de Fuentes de Financiación	1
Valor Total Fuentes de Financiación	$ 1292400000

1. Descripción de las Fuentes

No	Entidad Financiera	Nombre Entidad Financiera	Valor ($) Fuente
1	3 -	Alcaldía de Santander de Quilichao	$ 1292400000
		Total ($) Fuentes de Financiación	$ 1292400000

Sector	Programa
45-Gobierno Territorial	4599 -Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

2. Productos e Indicadores

Producto	Indicador
4599031 Servicio de asistencia técnica	459903103 Planes asistidos técnicamente

3. Detalle Artículo(s)

Artículo	Descripción del Artículo	Fuente de Financiación	Valor
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.04 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	$ 1292400000
	TOTAL		**$ 1292400000**

4. Metas del PDM

4.1. M 66 2.6% de implementación

Motivación de la Viabilidad:

El proyecto ha sido evaluado por la secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda desde el punto de vista técnico, ambiental, económico y financiero, el cual cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma de actividades, la descripción de la

SPOTV-BPIM-2024

alternativa está clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican los identificadores y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al comparar la alternativa de solución con el problema identificado, es sostenible; por tanto dicha dependencia como responsable sectorial ha declarado su favorabilidad.

Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta su concordancia con el Plan de Desarrollo "QUILICHAO VIVE" 2020-2023 del municipio de Santander de Quilichao, para el componente metodológico y los requisitos generales, se expide **viabilidad favorable.**

El proyecto deberá ejecutarse estrictamente a lo establecido en el documento de perfil del proyecto y acorde a la distribución financiera por producto y actividad aprobada; se deberá tener en cuenta para la inversión de los recursos financieros los lineamientos establecidos en las normas de contratación, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La dependencia responsable del proyecto, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El presupuesto cuenta con presupuesto detallado y concepto sectorial.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante el banco de programas y proyectos de inversión – BPIN, de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, previa evaluación y aprobación por la dependencia que evaluó técnicamente y financieramente el proyecto.

NOTA: Para la Ejecución del presente Proyecto se debe cumplir con la normatividad sobre contratación Estatal Vigente.

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

FABIAN QUINTERO QUINTERO
Profesional Universitario SPOTV-BPIM